

MEMORIA DE
SOSTENI-
BILIDAD
2011



1. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

Con la presente memoria de sostenibilidad que hemos elaborado, pretendemos mostrarle nuestro compromiso con la sostenibilidad tanto económica, social y medioambiental. gomezdemiguel consultores está concienciada con el medio ambiente y por ello trata de optimizar al máximo las emisiones ambientales generadas en su empresa. Del mismo modo presta especial atención en las relaciones humanas, tanto a nivel interno de la empresa para favorecer el clima laboral, como a nivel externo para mejorar en todo momento las relaciones comerciales con clientes y proveedores.

gomezdemiguel consultores es una consultora que actúa a nivel nacional especializada en:

- La implantación de sistemas de calidad y seguridad e higiene alimentaria
- la implantación de sistemas de medio ambiente
- RSE
- Igualdad
- Realización de proyectos de comunicación
- Consultoría de RRHH y procesos de selección
- Formación

El dinamismo de la sociedad actual hace que los mercados se vuelvan más agresivos y competitivos, obligando a las empresas a ser capaces de afrontar y adaptarse a esta situación para poder satisfacer a sus clientes y así mantenerse y prosperar dentro de los mercados. gomezdemiguel consultores quiere ofrecer a las empresas soluciones que les permitan:

- Diferenciarse de la competencia
- Optimizar sus recursos
- Ofrecer ventajas competitivas
- Satisfacer las expectativas de sus clientes e incrementar la confianza que estos tienen en sus productos o servicios

En 2010, gomezdemiguel consultores reestructuró sus servicios ofreciéndole una solución completa desde entonces, tanto presencial como online.



www.gomezdemiguel.com



murciaeigualdad.com

gomezdemiguel

Gomezdemiguel formación

Consultoría presencial:

Calidad, medio ambiente, seguridad alimentaria, igualdad, RSE

Recursos Humanos:

Consultoría y selección de personal

GDM 2.0

Consultoría online

www.murciaeigualdad.com

Asesoramiento y formación presencial/online gratuita en materia de igualdad



Formación presencial

www.aulamagica.es

Formación online



tra **pantojo**

www.trampantojocomunicacion.com

Comunicación

Teniendo en cuenta todo lo dicho anteriormente, esperamos que esta memoria de sostenibilidad les ayude a conocer las actividades que gomezdemiguel consultores realiza y el firme compromiso que tiene con la sostenibilidad.

Álvaro de Miguel Jiménez



2. PERFIL Y ALCANCE DE LA MEMORIA

La presente memoria de sostenibilidad comprende las actividades realizadas por gomezdemiguel consultores en el período correspondiente al año 2011, desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre 2011. Nuestra primera memoria la realizamos en 2008, desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

Nuestro objetivo es realizar y publicar la memoria de sostenibilidad de nuestra empresa cada dos años.

Los contenidos de este documento son consecuencia de la reflexión y la apuesta por la mejora continua realizada por la dirección y los empleados de la empresa, teniendo en cuenta los objetivos y valores corporativos.

El contenido de la memoria se ha definido para tratar de reflejar los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de nuestra entidad.

Esta memoria cubre el conjunto de la organización y no tiene limitaciones de alcance o de cobertura.

Durante el año 2011 no se han producido cambios significativos en la empresa que afecten al contenido de la memoria.

Para atender cualquier duda que pueda surgir en la interpretación de esta memoria, o para ampliar información, puede contactar con nuestra organización en la dirección de correo electrónico info@gomezdemiguel.com, o llamando al teléfono 968 30 32 83.

3. PERFIL DE LA EMPRESA

3.1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: Gómez de Miguel Consultores, S.L.
Forma Jurídica: S.L. Nueva Empresa
Año de creación: 2004
CIF de la empresa: B-73249716
Dirección de la empresa: Pol. Ind. La Estrella. Centro de Negocios La Estrella.
C/ Estrella Polar, 2. Oficina 13. 30509, Molina de Segura.
Murcia
Teléfono de contacto: 968 60 32 83
Dirección de correo: Info@gomezdemiguel.com

3.2 DIMENSIONES DE LA EMPRESA

EMPLEADOS

- Número total de empleados/as: 8
- Número de mujeres empleadas: 5
- Número de empleados/as de nacionalidad no española: 0
- Número de empleados/as con discapacidad: 0
- Número de empleados/as provenientes de sectores de riesgo de exclusión: 0
-

DATOS ECONÓMICOS

- Ventas Netas: 400.000€
- Capitalización total: 3.200€

3.3 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

gomezdemiguel consultores es una de las empresas de consultoría empresarial líderes en la Región de Murcia en las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Responsabilidad Social. En estas áreas, nuestros principales servicios son:

- implantación de las normas BRC, IFS y Globalgap entre otras
- elaboración de Memorias de Sostenibilidad según la guía GRI
- realización de proyectos de comunicación

- consultoría de RRHH y procesos de selección de personal
- formación a través de cursos tanto presenciales como online
- asesoramiento y formación presencial y online gratuita en materia de igualdad

PRINCIPALES PRODUCTOS, MARCAS Y SERVICIOS

Protocolos y normas de calidad y medio ambiente:

- GLOBALGAP
- BRC
- IFS
- TESCO NURTURE
- QS
- SEDEX
- FQM
- PRODUCCIÓN INTEGRADA
- PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CULTIVO ECOLÓGICO
- LEAF-MARQUE
- S.A.8000
- SGE 21
- UNE-EN-ISO 9001:2008
- UNE-EN-ISO 14001:2008
- UNE-EN-ISO 22000

Formación:

- Cursos de formación tanto presenciales como online
- Selección de personal

Comunicación

- Proyectos de comunicación (diplomas, cartelería, campañas de publicidad, folletos, catálogos, mailings, banners....)
- Diseño y desarrollo de páginas web
- Posicionamiento en google
- Servicios de alojamiento web
- Desarrollo de aplicaciones web



PAÍSES DONDE COMERCIALIZAMOS NUESTROS PRODUCTOS

España

Senegal

Marruecos

3.4 CERTIFICACIONES QUE HA RECIBIDO LA EMPRESA

A continuación se presentan las certificaciones logradas por la empresa gomez-demiguel consultores, s.l.:



CERTIFICADO Nº 124/11

FORÉTICA certifica que el **SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE** implantado por

GÓMEZ DE MIGUEL CONSULTORES, S.L.

C/ Estrella Polar, 2 oficina 13. Polígono Industrial La Estrella - Centro de Negocios La Estrella - 30509 Llano de Molina (MURCIA)

Para las actividades

Actividades de consultoría y asesoramiento en sistemas de gestión, protocolos y referenciales técnicos y legislativos. Formación no reglada. Desarrollo de actividades de comunicación integral. Diseño multimedia.

Según los requisitos establecidos en la norma de empresa **SGE 21:2008**

Ha sido evaluado por la Certificadora

EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN, S.L.

Este certificado es válido desde el 21 de enero de 2011 hasta el 21 de enero de 2014.

Y para que conste, firman el presente certificado en Madrid, a 21 de enero de 2011.

Por Forética

Juan Pedro Galiano Serrano
Presidente

Por European Quality Assurance Spain

Ignacio Martínez
Director



Calle Zorrilla, 11 – 1ª izquierda
28014 Madrid
Teléfono/Fax: 91 522 79 46/91 369 27 86
foretica@foretica.es
www.foretica.es
www.sge21.foretica.es

Cualquier aclaración relativa al alcance del certificado y a la aplicación de los requisitos de la norma SGE 21:2008 puede obtenerse consultando a la organización

3.4 POLÍTICAS

CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO

1. BUEN GOBIERNO

gomezdemiguel consultores sigue los principios de transparencia, lealtad y creación de valor empresarial de forma sostenible. Por este motivo, ha elaborado el presente Código de Buen Gobierno que tiene por objetivo establecer los principios de actuación en lo que se refiere a la conducta de sus miembros y que éstos voluntariamente asumen.

La empresa está constituida por dos socios: socio – administrador y un socio.

Corresponde al Socio-administrador:

- La representación de la sociedad, en juicio y fuera de él y en todos los actos comprendidos en el objeto social, incluyendo los actos neutros, quedando obligada la sociedad por todos los actos que realicen los administradores ante terceros de buena fe en los términos legalmente previstos y sin perjuicio de la responsabilidad interna de los administradores por los actos contrarios a la Ley, a los estatutos o realizados sin la diligencia debida.
- Asegurarse de que se emita la información suficiente sobre la empresa.
- Velar que las actuaciones y acuerdos de la empresa se ajusten a la letra e interpretación doctrinal o jurisprudencial, en su caso, de las Leyes y reglamentos de obligado cumplimiento.
- Velar para que las actuaciones o acuerdos de la empresa sean conformes a los Estatutos Sociales y a las normas de desarrollo que emanen a la propia empresa.
- Coordinar las Comisiones o grupos de trabajo que estén previstas en sus Estatutos Sociales. Corresponde al Socio:
- Sustituir al Socio-Administrador cuando no pueda desarrollar las funciones que tiene atribuidas.
- Velar que las actuaciones y acuerdos de la empresa se ajusten a la letra e interpretación doctrinal o jurisprudencial, en su caso, de las Leyes y reglamentos de obligado cumplimiento.
- Velar para que las actuaciones o acuerdos de la empresa sean conformes a los Estatutos Sociales y a las normas de desarrollo que emanen a la propia empresa.

2. NORMAS DE BUEN GOBIERNO

Fines y misión:

- La empresa desempeñará su función en conformidad con sus propios Estatutos, así como en conformidad con la función empresarial que pueda desarrollar en cada momento.
- La empresa actuará, siempre, con unidad de propósito, siendo nuestra misión ofrecer a las empresas soluciones innovadoras, eficaces y adaptadas a sus necesidades, por lo que tenemos una metodología de trabajo totalmente flexible, apostando por el trabajo en equipo a través de grupos constituidos por nuestros

consultores y el personal que las empresas designen, asumiendo por completo el desarrollo de los proyectos. La empresa dirigirá y canalizará anualmente la estrategia de actuación a través de su página web, difundiendo y explicando su misión y resultados.

- La empresa asegurará que cuenta con los recursos adecuados para la prestación de su servicio.
- La actuación de la empresa se basará en el principio de transparencia informativa y, en particular, sobre el origen y destino de los fondos, actividades y resultados. Por ello, la empresa publicará anualmente en su página web las cuentas de resultado económico y, al menos bienalmente, publicará la cuenta de resultado social y medio ambiental.

Normas:

Con carácter general, Dirección acomodará su conducta y comportamiento a las siguientes normas:

- Dirección asistirá personalmente a todas las reuniones de dirección, pudiendo delegar la asistencia en situaciones debidamente justificadas.
- Todos los asistentes a las sesiones o reuniones de Dirección guardarán absoluta confidencialidad de los temas tratados y sobre el desarrollo de las intervenciones de cada uno de los presentes en las mismas. Sólo los acuerdos adoptados podrán hacerse públicos por quienes los tuvieran que ejecutar o respaldar y a quienes fueran destinatarios necesarios de los mismos. Además guardarán confidencialidad sobre acuerdos, convenios o conversaciones que hayan podido alcanzarse o mantenerse con terceros, en caso de que así se hubiere pactado con ellos.
- Dirección participará activamente en las reuniones, asumirá y ejecutará diligentemente las tareas, funciones o encomiendas inherentes a su cargo.
- Dirección se opondrá a todo acuerdo contrario a las Leyes y reglamentos que rigen su actividad y al presente Código y sus normas de desarrollo.
- Dirección mantendrá en secreto cuantos datos e información reciba por razón de su cargo y que afecten a la empresa, no pudiendo hacer uso, directo o indirecto, de los mismos en orden a la consecución de un beneficio o ventaja particular.
- La actuación de la Dirección no estará en ningún momento condicionada por intereses ajenos a la empresa.
- Dirección pondrá en conocimiento de la empresa los posibles conflictos de interés en que incurran por sus actividades fuera de la misma o por cualquier otro motivo.
- Cualquier miembro de Dirección se abstendrá de participar en las deliberaciones o votaciones de cualquier cuestión en la que puedan tener un interés particular.
- Dirección se abstendrá de provocar gastos innecesarios en la gestión ordinaria y en la ejecución de las inversiones de la empresa.
- Dirección hará uso particular de los bienes y derechos de la empresa.
- Dirección no podrá beneficiarse de la información que hayan podido conocer por razón de su cargo y que pueda ser de interés para la empresa, o pueda perjudicar a la misma.

Remuneración por desempeño:

Dirección ejercerá su cargo según el salario establecido por convenio o acuerdo con el equipo directivo, teniendo derecho a ser reembolsados los gastos, debidamente justificados, que les ocasione el desempeño de su función. La remuneración deberá quedar sujeta a los siguientes principios:

- La remuneración no será superior, en ningún caso, a la que sea habitual o razonable, según las normas propias de los convenios o las fijadas por el mercado.
- El pago de los servicios se efectuará, en todo caso, una vez prestados los mismos o una vez vencido el periodo ordinario de prestación de dichos servicios.

CÓDIGO DE CONDUCTA

1. CLIENTES

gomezdemiguel consultores se compromete a ofrecer a todos sus clientes un estándar de

excelencia en todos sus servicios.

La publicidad desarrollada por la empresa será transparente, veraz y honesta. No será aceptable transmitir mensajes deliberadamente engañosos, omitir hechos importantes, o hacer alegaciones falsas en contra de nuestros competidores.

Sólo acordaremos contratos éticos y legales. No se recibirá el pago de sobornos ni tampoco se

realizarán sobornos a nuestros clientes o clientes potenciales.

Publicidad responsable

gomezdemiguel consultores es consciente de la necesidad de realizar una publicidad responsable de sus productos y servicios. Con este fin, se compromete a tener en cuenta en sus actuaciones publicitarias su entorno y promover valores, buenas costumbres y principios de igualdad. El Comité de igualdad y gestión de responsabilidad social y ética (IRSET) será el encargado de valorar y aprobar los mensajes publicitarios que la empresa elabore para garantizar su integridad y veracidad.

2. SOCIOS/AS DEL NEGOCIO

gomezdemiguel consultores asegura no hacer negocios con socios que pudieran dañar la reputación de la empresa. Todos y cada uno de nuestros socios/as de negocio cumplirán con lo expuesto en el apartado de clientes y empleados de este código.

3. PROVEEDORES

gomezdemiguel consultores exige, valora y prima a todos sus proveedores:

1. La honestidad
2. La confianza
3. El respeto por los requisitos legales en materia laboral y medioambiental.
4. La ausencia de conflictos de interés
5. La promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

A su vez, la empresa asegura que todos y cada uno de sus proveedores de ne-

gocio cumplen con lo expuesto en el apartado de clientes y empleados de este código.

4. COMPETENCIA

gomezdemiguel consultores se compromete a mantener una relación leal y no malintencionada con nuestros competidores. Con este fin, nos comprometemos a respetar sus derechos de propiedad; a no realizar acciones indebidas para recabar información y a no difundir o publicitar información falsa en contra de nuestros competidores.

En gomezdemiguel consultores queremos enriquecernos a través de las relaciones con nuestros competidores y así a su vez, mantener y mejorar las buenas relaciones con estos. Para ello, fomentaremos la participación de nuestros consultores en congresos y otros encuentros con clientes, competidores y proveedores.

5. SOCIEDAD

gomezdemiguel consultores basa su acción social en dos valores que creemos beneficiosos para nuestros empleados/as y para la sociedad en general:

- El deporte, y
- La igualdad entre hombres y mujeres

Por ello, gomezdemiguel consultores participa activamente en la realización de acciones que promuevan y fomenten estos valores.

Anti-corrupción

gomezdemiguel consultores ha establecido una política anticorrupción que es de obligado cumplimiento para todos sus empleados/as y socios/as.

6. EMPLEADOS/AS

gomezdemiguel consultores se compromete con sus empleados a :

- No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- No discriminar por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo a los empleados/as.
- No permitir ninguna forma de acoso sexual o por razón de sexo, físico, psicológico o verbal.
- Garantizar que los empleados/as desarrollan sus labores en lugares seguros y saludables.
- Establecer un manual de bienvenida donde (i) se detallen los canales de comunicación para resolver dudas, sugerencia o denuncias y (ii) establecer medidas sancionadoras en caso de incumplimiento del presente código de conducta.

Por otro lado, nuestros empleados/as se comprometerán a realizar su trabajo de forma honesta, con profesionalidad y no realizarán trabajos para la competencia sin previa autorización por parte de la dirección, durante su permanencia en gomezdemiguel consultores.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RSE

Gómezdemiguel consultores es una consultoría de calidad, medio ambiente, responsabilidad social, seguridad e higiene agroalimentaria, comunicación, formación y RR.HH. especializada en ofrecer servicios de calidad, socialmente responsables y competitivos. Hacia este fin están orientados los esfuerzos de la gerencia y de todo el personal que integra la empresa.

El primer objetivo se centra en la satisfacción de nuestros clientes, centrándonos para ello en dos prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que nos plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como la Administración Pública puedan exigir en el futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad por nuestra parte. Por otro lado, nuestro segundo objetivo es el de trabajar conforme a un sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable donde se tratarán, entre otros, aspectos medioambientales, del entorno social, inversores, competencia y Administraciones competentes.

Nuestra metodología de trabajo y nuestro sistema integrado basado en las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y SGE21, junto al cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros requisitos, se encamina hacia el logro de metas ambiciosas que contribuyan a la mejora permanente y al desarrollo de las empresas. En tal sentido, nuestros objetivos apuntan hacia:

- El cumplimiento estricto de los plazos de implantación establecidos con el cliente, que contribuirán a imprimir un sello de seriedad y responsabilidad de cara al exterior;
- La mejora de los procesos de gestión interna, que redundarán en el incremento de la eficacia y eficiencia y, por ende, en los beneficios empresariales;
- Desarrollar productos éticos, innovadores y sostenibles que cumplan con nuestra visión de la empresa;
- El aumento de la cartera de clientes, a través de estos productos;
- Reforzar nuestro compromiso social promoviendo la igualdad de oportunidades en las empresas a través de www.murciaenigualdad.com ;
- La gestión responsable de la diversidad de nuestros empleados;
- La prevención de la contaminación.

Los objetivos enunciados son plenamente asumidos por todo el personal de nuestra organización y constituyen el sello distintivo de nuestro trabajo, garantizando así de manera clara y rotunda el logro de nuestros objetivos de cara al cliente.

La gerencia de Gomezdemiguel consultores no solamente se responsabiliza de esta política de trabajo entre sus empleados/as, sino que la promueve en todo momento y la ha hecho suya, erigiéndola en estandarte y leitmotiv de la empresa.

POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN

gomezdemiguel consultores ha establecido una política anticorrupción para garantizar la transparencia de las acciones de nuestros empleados/as con nuestros grupos de interés. La empresa no tolerará acciones corruptas y con este fin, hemos desarrollado las siguientes medidas anticorrupción:

- Mecanismos de denuncia contra la corrupción: cualquier empleado/a podrá denunciar conductas que vayan en contra de la presente política de anticorrupción. La Dirección de la empresa será la encargada de evaluar la situación, individualmente o junto con el comité de igualdad y gestión de responsabilidad social y ética (IRSET). Si procede, se establecerán las sanciones correspondientes.

- Mecanismos de consulta del personal ante acciones dudosas: cualquier empleado/a podrá plantear dudas y/o sugerencias con respecto al cumplimiento de la presente política de anticorrupción. Las dudas se comunicarán a la Dirección de la empresa y esta será la encargada de dar respuesta, individualmente o junto con el comité IRSET.

- Prácticas contra el soborno y la extorsión: la empresa prohíbe expresamente cualquier pago indebido o deshonesto, realizado o recibido por empleados/as/as/as o representantes de la empresa a/de cualquier persona, natural o jurídica, hecho con el fin de obtener alguna influencia en la iniciación o en la conservación de una relación de negocios en que intervenga gomezdemiguel consultores, sus empleados/as/as, representantes o personas relacionadas.

- Criterios de emisión y recepción de regalos y atenciones: Los empleados/as de gomezdemiguel consultores no podrán recibir o emitir regalos de sus grupos de interés sin previa autorización de la Dirección y/ o comité IRSET. Tan sólo serán aceptables los regalos de cortesía de clientes.

- Vías para la detección y limitación de los conflictos de intereses: se dispone de un registro donde se indica si existe alguna relación familiar o afectiva de algún empleado/a o miembro de la dirección de gomezdemiguel consultores con alguno de los grupos de interés. Si este es el caso, no podrán tomar decisiones ni acuerdos con respecto a este.

- Transparencia frente a la contribución a partidos políticos: la empresa mantiene independencia en este sentido y cualquier propuesta o relación que involucre a partidos políticos o instituciones vinculadas a ellos, estará supervisada por la Dirección y el comité IRSET.

En el caso de producirse situaciones relativas a los supuestos expuestos anteriormente, se registrará el análisis de la situación y resultado. Estos datos serán accesibles al público.

4. GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MISIÓN

Nuestra misión es ofrecer a las empresas soluciones innovadoras, eficaces y adaptadas a sus necesidades, por lo que tenemos una metodología de trabajo totalmente flexible, apostando por el trabajo en equipo a través de grupos constituidos por nuestros consultores y el personal que las empresas designen, asumiendo por completo el desarrollo de los proyectos. Estableciendo siempre y en todo momento, una relación de compromiso y fidelidad con nuestros clientes que nos convierta en un pilar más de su organización.

VISIÓN

La visión principal de gomezdemiguel consultores se centra es ser una consolidada empresa en el sector, que ofrece a sus clientes un servicio de calidad y con un valor añadido que haga que el cliente se sienta satisfecho. Es decir, dar una imagen de marca que identifique a la empresa como una que comercializa un buen servicio, selectivo y bien acabado. En definitiva, poder ser una empresa reconocida por la calidad de nuestros servicios y la buena atención a nuestros clientes.

VALORES

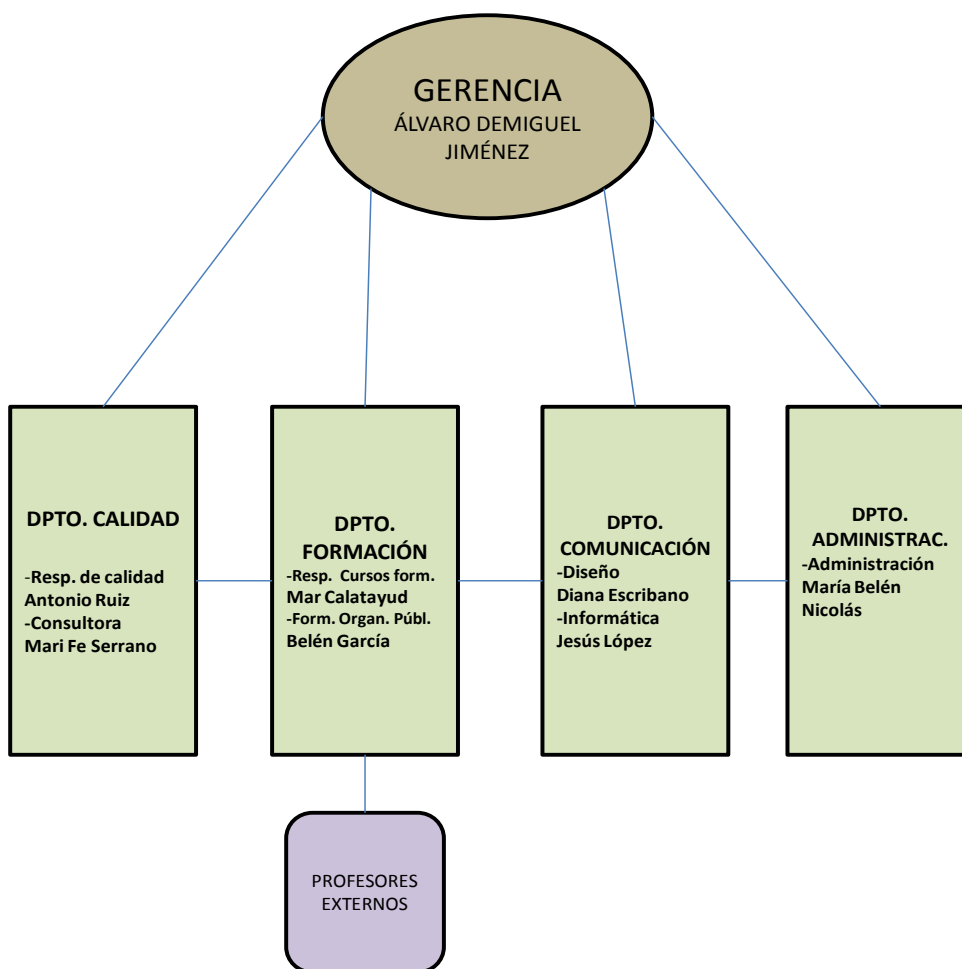
Los valores fundamentales de gomezdemiguel consultores giran en torno a

- Una plantilla con empleados/as profesionales y cualificados/as con amplios conocimientos,
- Una empresa ordenada y limpia
- Una empresa cumplidora con la legislación que le es de aplicación
- Una empresa que vela por la seguridad de sus empleados/as
- Una empresa honesta
- Una empresa preocupada por el bienestar social y medioambiental
- Una empresa que apuesta por la mejora continua

4.1 GOBIERNO

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ORGANIGRAMA gomezdemiguel consultores



FUNCIONES DEL GERENTE DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Las funciones del gerente dentro de la organización son velar por la buena marcha de la empresa, así como del cumplimiento de sus compromisos tanto con la empresa como con terceros.

MECANISMOS PARA COMUNICAR RECOMENDACIONES E INDICACIONES AL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

A través de reuniones con los empleados/as.

4.2 GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS

Para la identificación de nuestros grupos de interés nos hemos centrado en aquellos que afectan y se ven afectados en el desarrollo de nuestra actividad y aquellos con los que nuestra empresa mantiene relaciones.



CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS

Tras clasificar a nuestros grupos de interés los hemos clasificado en base a tres variables: poder, interés e impacto. Estas variables se toman tanto desde el punto de vista en el que la empresa afecta a los grupos de interés con el resultado e impacto de sus actividades, como al revés. Es decir, como nuestros grupos de interés pueden influir en el desarrollo de nuestra estrategia, desarrollo de nuestra actividad y consecución de objetivos.

MECANISMOS DE DIÁLOGO

Comunicación con los grupos de interés a través de:

- Entrevistas
- Reuniones
- Teléfono
- Paneles de interacción
- Página web
- Envío de cuestionarios para preguntar acerca de sus intereses y expectativas
- Facebook

5. INDICADORES

Hemos seleccionado los indicadores incluidos en esta memoria en base a los impactos significativos sociales, ambientales y económicos de la empresa o aquellos que pueden tener influencia en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés.

Para conocer estos aspectos, hemos realizado un proceso de participación y mecanismo de consulta a través del envío de encuestas y realización de entrevistas personales, para conocer, entender u priorizar las expectativas e intereses que las distintas partes interesadas tienen depositadas en nuestra empresa.

Una vez reunidas todas las impresiones, hemos seleccionado aquellas que más interés han suscitado por las distintas partes.

5.1 INDICADORES SOCIALES

ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA

Aportaciones a **partidos políticos**:

Valor económico: 0€

Aportación es especie: 0€

*SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.

Sponsor deportes: gomezdemiguel consultores cree firmemente que el deporte es muy positivo para la sociedad ya que desarrolla valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, acatamiento de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc. Con estos valores en mente como motor para la innovación y desarrollo del trabajo, patrocinamos a equipos locales que comparten estos valores.

ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

*SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.

Gomezdemiguel consultores no ha incurrido en estas prácticas durante el 2011 o años anteriores.

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

*SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

No hemos tenido ningún tipo de sanción o multa significativa derivada del incumplimiento de leyes y regulaciones.

5.2 INDICADORES AMBIENTALES

Las actividades que gomezdemiguel consultores desarrolla generan un impacto ambiental que hay que gestionar. Conscientes de ello, y con el objetivo de aunar el crecimiento empresarial con la minimización de dicha huella ambiental, hemos procedido a cuantificar nuestro impacto en el medio ambiente, conociendo que nos permitirá plantear medidas encaminadas a lograr la eficiencia energética y a la reducción de consumos, y que se unirán a las medidas que ya hemos implantado.

ASPECTO: MATERIALES

*EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.

Material comprado para la ejecución de nuestro servicio:

Materiales renovables utilizados:	Materiales reciclados:
Folios comprado: 85	Papel y cartón (kg): 130.50
Plástico: 56	Plástico (kg): 37

ASPECTO: ENERGÍA

*EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.

	ene-feb	marzo-abril	mayo-junio	julio-agosto	sept-oct	nov-dic
KW	1577	1497	1960	2206	2068	2109

Total 2011: 4.169 kw

Total 2010: 7.445 kw

*EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. Modificación del horario a partir de Septiembre 2011 adelantando la hora de salida.

Sensibilización sobre buenas prácticas:

Apagado de ordenadores

Apagado de luces

Eficiencia energética

ASPECTO: AGUA

*EN8 Captación total de agua por fuentes

Agua de red pública: 7.850,49

ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos

*EN22 Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento

OFICINA

GENERACIÓN DE RESIDUOS NP	CANTIDADES GENERADAS	REUTILIZACIÓN	RECICLAJE	GESTOR AUTORIZADO
Residuo Sólido Urbano (kg)	54.50			X
Papel y Cartón (Kg.)	130.50	X	X	
Plástico (Kg.)	37	X	X	
Mobiliario de oficina	0			
Objetos metálicos (tijeras, grapas, clips, etc.)	Inapreciable			
Pilas	3 unds			X
Tapos de limpieza	sin datos			X
Generación de RP				
Equipos informáticos y electrónicos fuera de uso (unidades)	0			X
Tubos fluorescentes	4			X
Aerosoles	1			X
Tapos de limpieza	0			X
Tóner impresoras (unidades)	10			X
Envases contaminados	0			X

ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS

*EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.

Productos online que reducen el uso de papel y plásticos generados por los materiales utilizados en estas actividades:

Consultoría: Desarrollo de GDM 2.0

Formación: Portal de formación online Aulamagica

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVA

*EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

No hemos tenido multas o sanciones en materia medioambiental.

ASPECTO: TRANSPORTE

EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

Emisiones a la Atmósfera (Nm*)	
Huella CO2	63,52
Combustible	
Gasoil (litros/kilómetros realizados)	9.255,44

Manual de conducción eficiente.

5.3 INDICADORES ECONÓMICOS

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

*EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

Capitalización total (Capital social): 3.200 €

Valor económico directo creado (VEC)

Ingresos: 525.000 €

Valor económico directo distribuido (VED):

Costes operativos (compras a proveedores): 200,766.41

Salarios empleados/as: 160.562

Seguridad social empleados/as: 57.200 €

Impuestos

IVA: 35.000 €

IRPF: 19.500 €

Impuesto de sociedades: 2.701,31 €

Vehículos: 650 €

Valor económico directo retenido (VER)

Reservas: 119.500 €

Amortizaciones: 28.250 €

*EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

Ayudas INFO para la financiación de GDM 2.0 y Aulamágica:

GDM 2.0:

Subvención del INFO (Instituto de Fomento Región de Murcia)

Expediente nº: 2010.03.TITE.0116

Proyecto: Diseño y desarrollo de portal online

Importe: 3.325 €

AULAMAGICA:

Subvención del INFO (Instituto de Fomento Región de Murcia)

Expediente nº: 2010.03.TITE.0117

Proyecto: Desarrollo y diseño de plataforma de formación online

Importe: 3.500 €

TOTAL RECIBIDO POR SUBVENCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: 6.825 €

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO

*EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Contratación local directivos/as, empleados/as y formadores/as:

A igualdad de condiciones, gomezdemiguel consultores apuesta por la contratación de personal de la zona de la Región de Murcia, siendo el 100% del personal empleado en el 2011 de dicha Región.


ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

El proyecto pretende mejorar la cualificación y los conocimientos de una comunidad profesional de la Región de Murcia. Trabajadores de empresas y administraciones públicas.

Murciaenigualdad: proyecto puesto en marcha en 2010 para promover la igualdad de oportunidades en las organizaciones (inicialmente regionales y potencialmente a nivel nacional). Este entorno web ofrece asesoramiento gratuito en materia de igualdad por parte de nuestros/as consultores/as especializados. Por otro lado, también ofrece formación básica presencial y online sobre los principios de igualdad.

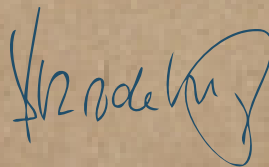
6. AUTOEVALUACIÓN

Nivel de aplicación de memoria		C 	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	Información sobre el perfil según la G3 PRODUCTO	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	Verificación externa de la Memoria
	Información sobre el enfoque de gestión según la G3 PRODUCTO	No es necesario		Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría de indicador		Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de indicador	
	Indicadores de desempeño según la G3 & Indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales PRODUCTO	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental		Informa sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos		Informa sobre cada indicador central G3 y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión	

*Versión final del Suplemento sectorial

Nivel de Aplicación C de GRI

Tanto por la información ofrecida en esta memoria, como por los indicadores escogidos, autodeclaramos un nivel de cumplimiento de nivel C.



Álvaro De Miguel Jiménez
Gerente